EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NÚM. 8

Año XXXVI

Palma de Mallorca sábado 14 de Mayo de 1892

Núm. 11581

Die Balearen

V

A medida que vayan saliendo á luz uno tras de otro los restantes tomos de *Las Baleares*, entonces y sólo entonces, por las razones antedichas, vendrá para muchos el caso de conocer y apreciar en todo su valor el mérito del trabajo del Archiduque; sobre todo el mérito literario y científico, ya que el artístico propiamente tal, ó sea, el de los dibujos y demás ilustraciones, pudo ser apreciado desde luego.

Para entonces también nos prometemos que á los lectores imparciales no habrá de parecerles muy inexacto ó descaminado ni menos aún tocado de lisonja ó adulación el juicio que sinceramente aquí emitimos acerca de ambas ediciones de DIE BALEAREN, la original ó *princeps* y la traducida.

Porque ciertamente, si bien se mira, no es para menos celebrado y ponderado el caso singular de este Príncipe de Austria, que después de estudiar y visitar tantos países no tan sólo europeos sino también de Asia, Africa y América; después de un período de más de veinte años de actividad febril de la que ha resultado tan fructuosa cosecha, otorga á nuestra isla una manifiesta predilección, eligiéndola como sitio usual y casi contínuo de su residencia, y después de haber escrito y publicado acerca de ella seis nutridos volúmenes, que representan por lo menos el fruto de otros tantos años de constante trabajo, siéntese aún «temeroso de incurrir en yerros y omisiones por no conocer bien el país,» y considera *«lo mucho que todavía le queda por inquirir y estudiar»* acerca de Mallorca.

Es el Príncipe, por lo visto, de aquella rarísima clase de escritores que pródigos siempre de elogios y de benevolencia para con los demás, lejos de endiosarse ó envanecerse con sus propias obras, persiguen siempre y entreven un *más allá* de belleza y perfección mayores, que no les permite quedar nunca de aquellas enteramente satisfechos. Así no son de extrañar las apreciaciones ultra-modestas que hace de su descripción de las Baleares, cuyas páginas, al decir del autor, «no encierran la síntesis de un estudio profundo de este pequeño archipiélago, sino únicamente el ordenado conjunto de las noticias que recogió al visitarlo por primera vez á fines del verano y principios del otoño de 1867, tales como aparecen en los apuntes que iba tomando, ora desde la paciente caballería que montaba en sus excursiones por el interior del pais, ora desde la pequeña embarcación de que se servía para observar la particularidades de su accidentado litoral, ya en las humildes viviendas de los pobres labriegos... ó en la suntuosa morada de los ricos hacendados y capitalistas.» (1)

Y en verdad, no nos maravillaría gran cosa que el dia menos pensado, viniese á producirnos gratísima sorpresa un nuevo libro del Archiduque referente á Mallorca; un nuevo estudio con el cual fuese disminuyendo ese *«mucho* que aun le queda que estudiar,» y que nos demostrara una vez más sus relevantes condiciones de observador sagaz é infatigable. A quien tanto cariño é interés inspiran las cosas todas de Mallorca, (testigos sus *museos*, especialmente el de Son Moragues,) no le han de faltar tema y materia sobre que ejercitar su actividad jamás rendida, su pluma siempre fácil, su nunca exhausto ingenio. Tanto valor é importancia como atribuya á sus curiosas colecciones de muebles y enseres mallorquines que embellecen y dan carácter á su mansión de Miramar, ha de conceder por lo menos, verbigracia, á esa poesía popular y á esas costumbres, tradiciones y usanzas mallorquinas *d' en temps primer,* que se nos van para no volver nunca y que están pidiendo como á voces una mano solícita que las recoja y salve de la desaparición y del olvido; á esas industrias típicas y trabajos peculiares del país, con sus artefactos respectivos, y que también desaparecen, arrollados ó sustituidos por los avances de la industria moderna de mecanismo autómata y humeante chimenea; á todo cuanto, en fin, constituye el carácter y sello distintivo de esta pacífica región, de esta isla deleitosa, de la cual el dueño y señor de Miramar *«se va cada dia más enamorando.»* (2) Bastante ha demostrado en su obra la atención preferente y muy merecida que dispensa á todo lo que caracteriza al país, á la *región,* para considerarle muy dispuesto á emprender y dar cima á nuevos trabajos que aumenten sin cesar la dilatada série de los ya concluidos.

Porque hay que saber que el Archiduque es de aquellos hombres para quienes carece de sentido la palabra *descanso.* Hasta en las temporadas que al parecer destina á cierto reposo relativo, con el fin de tomar nuevas fuerzas y alientos; cuando el vulgo de las gentes que visitan sus vastas propiedades cree que se adormece sobre sus laureles ó que arrullado por brisas marinas y por rumores de pinar paladea en el ocio las delicias de Cápua, ni aún entonces reposa ni se enmohece su diligente pluma. Ahora, por ejemplo: despues de publicado el postrer tomo de Menorca, último de los que forman DIE BALEAREN, parecía natural tomar un descanso. *(fé un alè* que decimos en mallorquín,) tras de haber dado cima y remate á una obra de tan largas y dilatadas proporciones. Pues nada de eso. Aun no cumplido un año desde la conclusión definitiva de aquella obra monumental, se está imprimiendo ya otra, en el mismo espléndido y lujoso *formal,* ilustrada con dibujos del mismo autor según costumbre, y que tiene por objeto la descripción de las Islas de Lípari.—Éste es el hecho; después de consignarlo, cualquier comentario resultaría inoportuno.

Como hay curiosos y observadores para todo, no ha faltado quien reparase que las obras del Archiduque tienen por asunto en su gran mayoría la descripción de islas, ó cuando menos, de regiones bañadas por el mar. Además, muy poco perspicaz habrá de ser el que, hojeando esas obras y fijándose sobre todo en sus láminas, no comprenda desde luego la gran simpatía que indudablemente al autor le inspira el mar, con su riqueza inagotable de hermosas y siempre nuevas perspectivas. El gigantesco acantilado cuyo pie baten las olas; la quieta ensenada de fondos transparentes; el arenal monótono; la sombría cueva en cuyas bóvedas anida la paloma torcaz y cuyas líquidas profundidades dan albergue á la foca; el islote escarpado; la lejana punta en cuya extremidad destaca sobre el azul de la mar ó del cielo la silueta de la atalaya antigua ó del moderno faro:... hé aquí para el lápiz del Príncipe temas inagotables de ejercicio y estudio, que traslada luego á sus obras, con un acierto y una fidelidad de observación que rayan en lo insuperable. Luis Salvador es sin duda ninguna de aquellos que sienten potente y vigorosa la atracción del mar, como otros experimentan la atracción del abismo ó de la llama.

Con sobra de capacidad y conocimientos para apreciar el mérito y valía de cualquier producción del arte humano, reserva el Príncipe sus mayores y más íntimas preferencias, sus más sinceros entusiasmos, para las bellas escenas y los sublimes panoramas que ofrece la contemplación de *la madre Naturaleza.* Así lo deja adivinar el detenido examen y comparación de sus centenares de dibujos, que por cada obra de arte, ofrecen una docena ó más de estudios ó apuntes *naturales,* donde el monte, el peñasco, el arbusto, la playa, la palmera, la flor, resultan trazados ó apuntados con infinitamente más *amore* que en los otros el arquitrabe, la gárgola, el portal, la columna, el arco ó la fachada. Con tal temperamento y preferencias tales, no es extraño que el Príncipe, mejor que en la imperial Viena ó en Praga populosa, se encuentre más á gusto en su risueña *Estaca,* disfrutando de quietud montañesa, inmensidad de mar y fragante pureza de aire y cielo, como puede solamente ofrecerlas ese rincón de paraiso, en Mallorca llamado Valldemosa.

Ni es menos de notar, observando esas mismas preferencias, la atención que dispensa á todo lo pequeño, diminuto y hasta aparentemente baladí, á todo aquello que pasaría desapercibido á un ojo menos perspicaz, pero que no se le escapa al suyo, que es de lince para encontrar cuanto tenga un valor típico, local, característico. Así se encuentran luego en cada página de sus obras esas observaciones, nimias á veces, mas nunca insulsas ó pueriles, con las cuales reviste de carácter y colorido propios é inconfundibles los sitios y regiones que describe.

Aquella minuciosidad de observación podrá en todo caso parecer pueril ó inútil á los ojos de los que desconocen la importancia característica, distintiva, artístico-local de ciertas cosas. Hay, por ejemplo, quien no comprende todavía por qué el Archiduque, (que es tan rico!) tiene en los aposentos de Miramar esos vetustos *llits entorcillats,* habiendo en casa de Ferrá ó de Cirer, sin ir más lejos, tanta cama moderna de caoba ó jicaranda, con su *sommier* y todo; y por qué ha de preferir en aquellas estancias *tibulets, estormies* y *cadires de repòs* á los adamascados sillones, á las cómodas *chaises-longues,* á las mullidas otomanas.

Partiendo de un criterio parecido, y aunque reconociendo á la pluma que escribió DIE BALEAREN las dotes recomendables de verdad y minuciosidad de observación, se han querido señalarle no sabemos qué deficiencias de estilo y de forma. Sin erigirnos en vindicadores, (que para ello fuéramos harto incompetentes, á juzgar por la edición original,) sólo diremos que en la edición traducida no hemos podido ver sino una forma y estilo enteramente adecuados á la índole del asunto. ¿Pues qué se querían acaso rasgos de pomposo lirismo y floreos de novelista hueco, para describir las costumbres, la población, la vida rural, las producciones ó la composición geológica de Ibiza y Formentera? Lo que nos ha llamado la atención precisamente ha sido que en ciertos pasajes de la obra donde el literato debe retirarse y ceder su puesto al botánico ó al zoológo, va tomando la pluma cierto calor y movimiento, dando relieve y colorido á lo que describe, con excogidos y oportunos toques. Compruébese este aserto leyendo, entre otros pasajes, la descripción de la fauna y la flora de Ibiza; los cuales muy gustosos habíamos de transcribir aquí, si su extensión fuera compatible con el exiguo espacio de que buenamente disponemos.

***

Tal es, imperfectamente bosquejada, la obra que acerca de estas islas ha escrito y publicado el ilustre Príncipe, á quien no cuadra ya en las Baleares el calificativo de extranjero. (1) De mejor y más detenido examen era merecedora. Reconociéndolo así, acaso tengamos ocasión de enmendar y completar el presente, conforme vayan saliendo á luz los futuros volúmenes de la edición española.

Parcos hemos de ser en elogios y felicitaciones al autor de la obra y á quien constante y afanoso le ha secundado en ella. Sabemos que entre los aromas favoritos del Príncipe no ha figurado jamás el del incienso. Temeríamos haber mortificado su ingénita modestia personal, si no abrigáramos la seguridad de que ha de estimar sinceros y desapasionados los juicios que acerca de su obra nos hemos permitido.

Un noble arranque de generosos sentimientos indujo al amable escritor á ofrecer su obra magna á los baleares todos «como débil tributo de la profunda gratitud que siente hacia la hermosa tierra donde pasó tantas horas de agradable entretenimiento y apacible descanso.» (2) El autor de DIE BALEAREN sabe, de mucho antes de ahora, si todos los hijos de esta tierra, y particularmente los mallorquines, aceptando con gratitud y amor aquella oferta, se han esforzado en corresponder á ella en toda la medida de su estimación y afecto más cordiales. El Príncipe no ignora que apenas hay rincón de la isla donde no se haya pronunciado con cariñoso respeto el nombre de

l' egregi viatger d' ànima noble
que en llars humils s' escaufa sens orgull, (3)

y que como ingenio esclarecido, como carácter afable y obsequioso, y más todavía como restaurador de Miramar y gran devoto y favorecedor de Ramón Lull, ha visto brotar y enderezarse á él de todos lados poderosas corrientes de gratitud, de admiración y afecto.

Ante la elocuencia y fuerza de los hehos, enmudece la más fecunda y ocurrente pluma. Con más razón soltamos la nuestra, desmañada y humilde, poniendo ya fin y remate á este deshilvanado bosquejo.

M. O. B.

(1) Prólogo de la edición alemana.
(2) Id. de la versión castellana.

(1) En 1883, la Diputación Provincial tributóle la justísima honra de nombrarle *hijo adoptivo* de esta Provincia.
(2) Prólogo citado.
(3) J. Alcover.

Lemas pontificios

El próximo jubileo papal que el catolicismo se propone celebrar con todo explendor, pone más de relieve la dulce y simpática personalidad de León XIII, sobre la cual recae en estos momentos la atención del orbe católico, admirando cómo el reinado de este pontífice justifica la frase *Lumen in cœlo,* que le sirve de lema.

La adopción de estos lemas constituye un capítulo poco conocido de la historia de los Papas.

En 1595 apareció una profecía anónima, donde se indicaba por una cualidad especial á todos los que habían de ocupar la silla de San Pedro desde 1700 hasta el fin del mundo.

Esta profecía se atribuye por algunos á San Malaquías, pero muchos críticos niegan tan elevado origen á estos pronósticos.

Se fundan para esto, en que San Bernardo autor de la *Vida de San Malaquías,* y Angel Mauricio, que ha redactado los anales de la orden del Cistre y tuvo á la vista todos los escritos del santo, no dicen nada de tan importante profecía.

El P. Menestier la atribuye á un monje de Mont-C stin, llamado Arnoldo de Vión.

Los lemas de los catorce primeros Papas, son los siguientes:

1700. *Flores circundati.* Rodeado de flores.—Pertenece á Clemente XI, que poseia con especialidad la flor de la elocuencia y pertenecía á la Academia de la reina Cristina de Suecia.

1721 *De bona religione.* La buena religión.—Correspondió á Inocencio XIII.

1724 *Miles in bello.* Soldado en la guerra.—Se aplicó á Benedicto XIII, que fué implacable en la lucha.

1730 *Columna excelsa.* Columna elevada —Lo ostentó Clemente XII.

1740 *Animal rurale.* El animal del campo.—Benedicto XIV, hombre de caracter rudo y franco, dijo al tratarse de su elección: «¿Queréis un hombre sencillo? Pues elegidme.»

1758 *Rosa umbria.* La rosa de Toscana.—Estas flores abundaban mucho en Venecia, donde nació Clemente XIII.

1769 *Visus velox vel ursus velox.* La vista penetrante ó el oso ligero.—A Clemente XIV, que con gran prudencia y astucia combatió de lejos á sus adversarios.

1775 *Peregrinus apostólicus.* El peregrino apostólico.—Pio VI, el cual á consecuencia de las revoluciones, recorrió la tierra como un peregrino y proscrito de Roma fué á morir á Valence.

1800 *Aquila rapax.* Aguila rapaz.—Pio VII. El ave de rapiña fué el águila imperial, que tanta guerra hizo al pontifice.

1823 *Canis et coluber.* El perro y la serpiente.—León XII.

1829 *Vir religiosus.* El hombre religioso.—Pio VIII.

1831 *De balucis Etrurie.* Los baños de Toscana.—Gregorio XVI.

1846 *Crux de cruce.* La cruz de la cruz.—Pio IX, que llevó la cruz de la cruz hecho prisionero en sus estados.

1873 *Lumen in cœlo.* La luz en el cielo.—Se simboliza así la sabiduría de León XIII, tan desligada de los negocios mundanos, que brilla como una luz en el cielo.

Aun no se sabe cual será el futuro Pontífice, pero se conoce el lema que ha de presidir su reinado: *Ignis ardens,* el fuego ardiente.

Mientras se celebra el nuevo cónclave, en Roma se consulta el *calendario eclesiástico,* donde figuran todos los escudos de los cardenales para ver á cual de ellos corresponde el lema *Ignis ardens* que indica la profecía, como sucesor, al que corresponde á Leon XII.

¿Será Tomás Zigliara, en cuyo escudo figura un perro sacudiendo furiosamente una antorcha encendida?

¿Será el cardenal Romano Francisco Ricci Paracciani, cuyos blasones ostentan un sol?

Ignis ardens, dicen algunos, ¿no corresponderá al ardiente celo religioso que distingue al cardenal Rampolla?

Esto forma el especial encanto de las profesías: su vaguedad permite todos los comentarios y todas las conjeturas; pero es seguro que sea cualquiera el elegido, no faltarán en uno ú otro sentido cualidades que justifiquen el lema pontificio que le corresponde.

Noticias

De los veintiún presos calificados de anarquistas entre los obreros que han sido detenídos en Barcelona con motivo de los últimos acontecimientos, nueve de ellos pagan departamento de primera clase, diez de tercera y los dos restantes están en el patio de la Guarduña.

Por lo que se ve, tambien en el anarquista hay clases.

Según un telegrama de Copenhague que se ha confeccionado ya el programa de las fiestas que se celebrarán en aquella ciudad para honrar las bodas de oro de los Reyes.

Empezarán aquellas el 24 corriente con un «Tedeum» en la capilla real, siguiendo un banquete oficial al que asistirán todos los miembros de las familias reales unidas en parentesco con la de Dinamarca. El 25 se dedicará á las recepciones; el 26 tendrán lugar las ceremonias de las bodas de oro en la capilla del castillo de Christianborg asistiendo á las mismas todos los soberanos invitados por el rey. El príncipe real dará seguidamente un banquete celebrándose después una función de gala en el Teatro Real. El 28 visitará toda la real familia la

Universidad, en donde habrá solemne recepción de despedida.

Las últimas noticias recibidas de Madrid dan como seguro que las barajas serán sometidas al derecho del timbre.

El Papa prepara la publicación de una encíclica dirigida á los prelados de España, Italia y América, en la que se trata del descubrimiento de América.

Está acordada la celebración en Málaga de un congreso nacional de trabajadores en la segunda quincena del próximo mes de Octubre.

El último congreso se celebró hace dos años en Villa nueva y Geltrú, acordándose entonces que fuera en Málaga el congreso de 1892.

Concurrirán obreros de todas las provincias, asistiendo también Pablo Iglesias.

Se examinará el estado y los progresos de la organización obrera, y se discutirán con caracter ejecutivo las cuestiones socialistas.

Un ciudadano de la Carolina del Sur va á presentar á la Esposición de Chicago un trozo de la cadena con que fué aherrojado Colón al ser conducido prisionero de la isla Española á la península.

Hay en Inglaterra una locomotora que fué construida en 1851 y ha recorrido desde que comenzó á prestar servicio 789.300 millas, sin haber sufrido averias ni reparación alguna.

Con estas diferencias de temperatura los constipados son fruta del tiempo Para recobrar pronto el olfato y el gusto recomiéndase mojar en aceite de almendras dulces la punta retorcida de un pañuelo é introducírsela en las narices. Hay que repetir la operación varias veces y al cabo de algunas horas se respira libremente, se toma gusto á lo que se come y se nota el olor de las cosas.

La otra receta es para los aficionados á jardinería y á tiestos, que cuando tienen gatos ven á menudo sus plantíos escarbados por los animalitos. Un medio que, según se dice, da resultados infalibles para alejar á los gastos es desparramar por encima de la tierra pedacitos de cáscara de naranja.

El tren destinado al Emperador Guillermo, en el que hace más de tres años que viene trabajándose, está ya concluído.

Se compone de 12 coches, que se comunican por medio de corredores. El salón-biblioteca está cubierto de tapicerías de los Gobelinos, procedentes del palacio de Charlottenburg, y el comedor tiene los paños y el mobiliario de cocina. Hay un salón enteramente tapizado, así como su mobiliario, de satín blanco, y dos vagones arreglados para los niños y su servidumbre; un salón de recepciones con grupos y estátuas de marmol; un lujoso departamento para fumar y tres cámaras-dormitorios, cada una con su pequeño gabinete-tocador con sus bañeras. Además tiene una gran cocina y diversos departamentos para la servidumbre.

El tren cuesta más de tres millones de francos.

Cuenta un periódico de Galicia que pocos dias há fué una mujer enferma y pobre, de Valencia á Túy á buscar 25 sanguijuelas que le habían mandado aplicarse.

No tenía la pobre á quién mandar, y emprendió el camino ella en persona.

Al volver por el puente internacional, la detuvieron y registraron los aduaneros, advirtiéndola que tenía que pagar derechos y multa.

Consultada la tarifa de la Aduana, el digno empleado allí de servicio vió que cada sanguijuela adeudaba 100 reis.

Dudó de esta barbaridad, y consultó á la Delegación; ésta, por su parte, consultó á la Aduana de Oporto, y de allá mandaron aplicar los derechos de la tarifa.

Hechas las cuentas, la portadora de las 25 sanguijuelas resultó deudora por derechos y multa de 15.125 reis (unos 16 duros.)

Consecuencia de ello: *que tuvo que ingresar en la cárcel.*

Se ha suicidado en Berlín el jefe de la casa bancaria M. Hammersteim, á consecuencia de las considerables pérdidas que había sufrido recientemente. Témese que este desastre financiero influya poderosamente en el mercado de Berlín.

Un coleccionista ingles posee 2.000 muestras diferentes de trigo, 1 500 de avena, 5.000 de centeno y 3.000 de cebada de diversos paises.

¡Cambio de voz!

Un médico acaba hacer un descubrimiento destinado á causar sensación al mundo entero.

Es nada menos que tratar de la garganta humana, de tal suerte, que sea fácil obtener voces de tiple, de tenor, de bajo, de barítono, á gusto del operador.

Para ello bastará practicar una operación muy sencilla en la laringe, que no causará dolor, ni ofrecerá peligro alguno.

Y tanto es así, que más de una persona se ha sometido ya á dicha operación, resultando que, después de varios dias de practicada aquella, se encuentra dotada de buenas voces, pudiendo de esta manera obtener grandes triunfos y pingües productos.

Telegrafían de Nueva York que acaba de exhibirse en la iglesia católica de San Juan Bautista, en aquella ciudad, una reliquia que se pretende es una porción del brazo de Santa Ana, madre de la Virgen María, que ha sido traida recientemente de Roma. Han acudido á dicho templo, con ese objeto, muchos miles de personas. El altar en donde está expuesto está lleno de muletas por haber curado—dice el telegrama—los lisiados á que pertenecieron.

Los fieles atribuyen estas curaciones á la citada reliquia.

La rosa de oro de Su Santidad ha sido regalada este año á la reina de Portugal, es de oro macizo y mide un metro y diez centímetros de largo; el cáliz de la flor está formado de mosáico, y en los pétalos van escritos el nombre de Leon XIII, la fecha del envio de la rosa y los títulos de la soberana á la que se destina.

Las hojas son tambien de oro macizo y están salpicadas de polvo de brillantes, imitando el rocío de la mañana.

El tribunal de apelación de Viena está juzgando actualmente un proceso monstruo, en que figuran once individuos culpables de infanticidio y 275 testigos.

Diez de los acusados son judios, y han asesinado á 61 recién nacidos. La mas criminal es una mujer llamada Feigha Noskina, ciega, y que ha cometido 25 asesinatos.

Otra, llamada Kounka Voinarovitch, ha matado á 18; Lea Rabinoviton, á 18 también, y Freida Laudon, á 15.

Estas mujeres recogían los niños de las muchachas solteras que los tenian, comprometiéndose á mantenerlos por una pensión mensual. Pero en vez de conservarlos, mataban á estas desgraciadas criaturas, y seguían cobrando la pensión.

Los tribunales han dado ya en la trama de estos delitos, y después de una instrucción de tres años, han conseguido poner todos los hechos en claro y prender á todos los culpables.

Un ciudadano Williamsburg, Abraham Pecoli, que debió haberse casado dias pasados, ha tenido que aplazar indefinidamente su boda y quizá que renunciar á ella por causa de un barbero.

Durante muchos años Pecoli se arreglaba él mismo su respetable barba; pero con motivo de la solemne ceremonia en que iba á jugar tan importante papel, se fué á una barbería en la calle de Ewen á que le pelaran, encargando al barbero que le igualara la barba. Interín lo rasuraban, echóse á dormir patriarcalmente, encontrándose al despertar con que le habían desposeido de adorno tan valioso, no sólo para él, sí que también, y aún más, para su novia, que se ha negado á casarse, lo que hace creer que la joven estaba enamorada, no de Pecoli, sino de la barba de Pecoli.

Este se fué inmediatamente al tribunal de policía de Lee Avenue, pidiendo que arrestaran al rapabarbas que le había hecho perder una novia que tenía una dote de 1.000 pesos.

Un ahorcado que resucita:

Según noticias de Fayette (Misisipi) un negro llamado Collemar Blalkburn, fué ahorcado por asesinato cometido en su mujer.

Transcurridos 36 minutos, los médicos le dieron por *bien* muerto y se entregó su cuerpo á los parientes. Al conducirlo al cementerio, varias personas oyeron un leve ruido dentro del féretro. Abrióse este y un médico certificó en el acto que el ahorcado vivía.

Un caso legal ¿qué se hace con el negro si se salva?

El Rey de Dahomey ha escrito una carta al Soberano de Portugal, en la que le recuerdan las antiguas relaciones entre ambos paises.

Behaurín se ocupa de las ventajas que reportará á Europa el no establecer luchas entre los blancos y los negros.

Leemos en *Las Novedades* de Nueva-York correspondiendte al 20 de Abril que el director de acuñación M. Leech ha enviado al Congreso un informe sobre la producción de metales preciosos en los Estados Unidos durante el año astronómico 1891. Las minas de este pais rindieron en el espresado periodo 1.604.800 onzas de oro finas valuadas en pesos 33.175.000, ó sea pesos 330.000 mas que en el año anterior; y 58.330.000 onzas de plata, por valor intrínseco de pesos 57.620.000, ó de pesos 75.416.665 en plata acuñada. El aumento de la plata sobre el año anterior es de cerca de 4.000 onzas.

En el mismo año se acuñaron 1.770.620 monedas de oro, por valor pesos 29.222.005; 23.562.735 pesos de plata; 20.451.916 monedas fraccionarias del propio metal, por valor de pesos 3957.721 y 63.906.100 monedas menudas, cuyo valor nominal representa una totalidad de pesos 58.050.302.

Ha llegado al puerto de Tarragona un vapor conduciendo 500 cajas de dinamita.

Hace ocho dias, en el borde de la Spree, el rio que baña la capital del imperio alemán, á pocos kilómetros de Berlín, notaron las gentes que á la orilla del rio se paseaban y trascurrían que un hombre metido en una inmensa pipa, navegaba remando en medio de la Spree, y cantaba con magnífica voz melodías conocidas.

El cantor original no hacia caso de las amonestaciones de los curioso que se aglomeraban á la orilla y le indicaban que remase hacia ellos para salvarse. Seguía adelante, tranquilo y feliz, al parecer, con su canción.

Un bote que, procedente de Trepton, se dirigía á Berlín se acercó, por fin, al extraño navegante, y al querer arribar, el hombre de la canción se metió de un salto en el agua.

Después de grandes trabajos, y gracias á que el tripulante de la cuba nadaba con todas sus fuerzas, pudo salvársele y llevarlo á tierra.

El extraño navegante dijo entonces que él era Lohengrin y que tenía que buscar á su cisne. Como querian llevarlo á la casa de socorro, pidió con insistencia que lo dejasen buscar su cisne, porque no podía vivir sin él.

Después se supo que se llamaba F. Yahresfrist, que había sido comerciante y había tenido que vender su negocio por una enfermedad nerviosa que padecía.

Ultimamente se habían desarreglado más sus facultades intelectuales, y por fin, después de la escena que acabamos de referir, ha tenido que entrar éste nuevo Lohengrin en una casa de locos.

Dice *El Anunciador*, periódico de la Coruña, en su número del jueves:

«Ayer por la mañana se presentó en nuestra redacción uno de los tripulantes del vapor-correo *Reina María Cristina,* que quedó en la Coruña para asistir al entierro del mayordomo del mismo, significándonos no ser exacto que á bordo de dicho buque hubiesen sido descubiertos y puestos en la barra cuatro dinamiteros; pues todo—añadió—fué una broma de sobremesa de varios pasajeros de primera clase, la cual dió origen, según él, á la historia circulada de boca en boca por la Coruña.»

A propósito de la dinamita.

El principe Mássimo ha dirigido la siguiente carta al director del *Messagero* de Roma:

«He leído en vuestro periódico de esta mañana que la explosión ocurrida en el pórtico del palacio Massimo ha aterrorizado á mi familia, y me veo en la precisión de declarar que aquellos que tienen en las venas sangre de los Fabius y de la casa de Saboya, no conocen el miedo, mucho menos el terror.»

Una de las novedades del dia en el extranjero es el guante espejo.

En la calle, en el teatro, al entrar en una casa para hacer una visita, en el baile sienten las señoras con frecuencia, de una manera imperiosa, la necesidad de un espejo para ver si no se las ha desarreglado el peinado, el sombrero, un adorno, etc. Se habían inventado muchas cosas para que las señoras pudieran tener siempre á mano un espejo poco ostensible y cómodo de llevar consigo.

El problema lo ha resuelto el guante espejo, que en la palma del guante izquierdo y disimulado bajo un parche de piel sujeto con un botón, tienen un espejito circular, pequeño, pero suficiente que en él pueda verse toda la cabeza.

El nuevo guante parece que se ha puesto de moda, y debe principalmente su boga al disimulo con que, gracias á él, se puede mirar al espejo la mujer menos pretensiosa.

Según noticias de Singapoore, los insurgentes del Pahang cada dia adquieren mayor audacia, habiendo muerto á muchos chinos.

La opinión pública manifiesta gran disgusto contra el gobernador, que rehusa emplear contra los revoltosos las fuerzas militares.

El proceso de los anarquistas de Jerez, según noticias de Cadiz, se elevará á plenario á fines de Julio próximo. Para ningún acusado se pide la pena de muerte.

Hace tiempo que se viene hablando de los perros de guerra. Un despacho de Budapest, dice que acaba de entregarse á cada uno de los regimientos cuatro perros del monte de San Bernardo, á fin de que sean educados para la guerra.

Al propio tiempo se ha dispuesto otorgar premios á los soldados que obtengan mejores resultados en la enseñanza de estos inteligentes animales.

Según una estadística reciente, mueren anualmente en el mundo unos 33 millones de séres humanos, ó sea 91 554 al dia; 3.730 por hora y 62 por minuto.

Cada una de las pulsaciones que mantiene la vida de un hombre, señala la muerte de un semejante suyo.

La duración media de la vida humana es de treinta y ocho años. La cuarta parte de la población del mundo muere antes de cumplir siete años de edad; la mitad de los nacidos no cumplen los diez y ochos años.

De 10.000 personas, sólo una alcanza los cien años: de 500 una llega á los noventa años, y de 100 no vive más que una hasta la edad de sesenta años. Los casados de ambos sexos viven más que los solteros.

De 1.000 personas que llegaron á los setenta años de edad, 43 eran eclesiásticos, 40 agricultores, 33 obreros 32 militares, 29 abogados é ingenieros, 27 maestros y profesores, y solo 21 médicos.

Curiosísimo.

Un periódico aleman recuerda el notabilísimo hecho histórico de que durante un período de poco menos de dos siglos ningún hijo de un monarca francés sucedió á su padre en el trono de Francia.

Luis XV sucedió á su abuelo Luis XIV.

Luis XVI era nieto de Luis XV.

Luis XVIII era hermano de Luis XVI.

Luis Felipe subió al trono por renuncia de Cárlos X hermano que fué de Luis XVIII.

Napoleón era sobrino de Napoleón I, y cierra la larga lista de las testas coronadas de Francia.

La horca de Amsterdan estaba arriconada en una de las dependencias de la prisión celular. Fué la misma que sirvió para ahorcar al abuelo de Ravachol. Hace unos dias que la horca no se encuentra en su sitio. Un periódico francés pregunta si será quemada ó conservada en un museo.

Lo primero sería lo mejor

Crónica Local

El vapor-correo *Bellver* ha llegado esta mañana, á las siete, procedente de Barcelona.

Ha traido 23 pasajeros.

A las dos de la tarde se hizo á la mar el trasatlántico *Pio IX*, después de tomar la carga que se le tenía preparada.

Anteayer falleció, á consecuencia de la enfermedad que venía padeciendo hace tiempo, el Sr. D. Francisco Montis, tio del Sr. Marqués de la Bastida.

Dios haya acogido el alma del finado y consuele á los que le lloran.

De otra muerte dan ayer cuenta algunos colegas de esta capital: la de D. Francisco M.ª Montoliu y de Togores, víctima de aguda enfermedad, ocurrida en Barcelona hace pocos dias.

Joven estudioso y aprovechado, adornábase con los títulos de abogado é ingeniero agrónomo, distinguiéndose además en otros ramos del saber y del arte que cultivaba con *amore.*

En el cielo goce de eterna bienaventuranza.

Lo más notable de la crónica de ayer fué el ser dia de gala y con este motivo apareció la ropita nueva de las tropas, se ostentó el pabellón nacional en los edificios públicos, y en el baluarte de San Pedro se hicieron las salvas de ordenanza.

Todo en obsequio al cumpleaños del Rey abuelo D. Francisco de Asis.

El Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico nos ha remitido un ejemplar de los discursos leidos en la sesión inaugural celebrada el 21 de Febrero del corriente año.

Agradecemos la atención.

Mañana domingo tendrá lugar á beneficio del distinguido Maestro D. Juan Barceló y de varios artistas de la última Compañía de Zarzuela, una escojida función en el Teatro Circo balear, Compuesta de las obras *Mam'zelle Nitouche* y *El Monaguillo.*

Atendiendo al objeto que se destina esta función no dudamos que esa noche se verá muy concurrido el Coliseo de la calle del Conquistador.

El Sr. Gobernador de la provincia, en circular que publica el Boletín oficial, reclama de los Alcaldes relación nominal de los casinos, círculos de recreo, sociedades políticas, de socorros mútuos ó de cualquiera otra clase que tengan su domicilio en los respectivos distritos municipales; y al mismo tiempo recuerda á los Presidentes de sociedades que recaudan ó distribuyen fondos con destino al socorro ó auxilio de los asociados ó á fines de beneficencia, instrucción ú otros análogos, cumplan lo preceptuado en los artículos 10 y 11 de la Ley de 30 de Junio de 1887, remitiéndole los balances y copias de las cuentas de ingresos y gastos que deben formalizar semestralmente.

Agradecemos, como se merece, á nuestro distinguido amigo D. Jacinto Feliu y Ferrá, la atenta invitación que nos remite para la velada musical que se celebrará en los salones de *La Protectora*, mañana 15, á las ocho y media.

Del excelente programa, pueden juzgar los lectores:

Primera parte

1.º Sinfonía de la ópera *Der Freischutz*, Weber.—2.º Romanza *La mia sposa sará la mia bandiera*, por el tenor Sr. Forteza.—3.º Romanza de la ópera *Faust*, por el barítono Sr. Amengual.—4.º Concierto de guitarra por el Sr. Tárrega.—5.º *Alla stella confidente* por el Sr. Simó.—6.º Coro á voces solas por el Orfeón republicano.

Segunda parte

1.º *Gran Marcha Imperial*, por la orquesta, Wagner.—2.º Romanza *Non tornó*, Mattei, por la Srita. Oliver.—3.º *Invocazione á Dio*, por el bajo Sr. Terrasa.—4.º Minueto *Celega* para instrumentos de cuerda.—5.º Romanza por el Sr. Morro.—6.º Coro á voces solas por el «Orfeón Republicano.»

Tercera parte

1.º Sinfonía *Oberon* por la orquesta, Weber.—2.º Romanza por la Srita. Sansó.—3.º Aria de la ópera *Sonámbula* por el bajo Señor Terrasa.—4.º Romanza de tenor por el Sr. Simó.—5.º Concierto por el Sr. Tárrega.

Sequah ¡en el Teatro Circo!

Estupefactos nos deja la Empresa de ese local con la siguiente nota que nos envía:

«Mr. Sequah accediendo galantemente á los deseos manifestados por los beneficiados asistirá esa noche al Teatro-Circo, y en el palco escénico y durante el 2.º intermedio practicará una de sus curas maravillosas.»

Buen reclamo, pero bueno, señores beneficiados.

Ahora si que les aseguramos á ustedes un lleno completo.

El Ayuntamiento de esta capital anuncia pública licitación para el 18 de Junio próximo, á fin de contratar el empedrado de calles y plazas durante el próximo año económico.

En el Boletín oficial número 3945, se publican las condiciones generales.

Ha traido el vapor *Bellver* el novillo que se ha de lidiar mañana en la Plaza de Toros.

La subasta de su carne, tendrá lugar hoy de cinco á seis de la tarde.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil anteayer y ayer fué el siguiente:

Entrados:	2	varones	3	hembra.
Salidos:	2	id.	2	id.
Fallecidos:	1	id.	1	id.

En el Ayuntamiento

Presidió la sesión de ayer el teniente de alcalde Sr. Aguiló.

Asistieron los concejales Sres. Ferrer, Pizá, Ribas, Salas, Fuster, Sampol, Suau, Gomila, Riera, Aleñar, Palou y Cuschieri.

Se presenta el escribano de actuaciones Sr. Tomás á proceder al emplazamiento de la demanda interpuesta por D. Pedro Alomar contra el Ayuntamiento, pidiendo al pago de 20.750 pesetas, é intereses desde 30 de Junio de 1890.

El Ayuntamiento se dá por enterado, nombrándose al Sr. Síndico para que se persone en el Juzgado.

Se concede permiso para levantar una casa en el camino de Puigpuñent.

Se aprueban:

El acta de la subasta de servicio de riegos;

El informe de la Comisión de Beneficencia, que indica los útiles que deben facilitarse á la casa de Socorro del Coll den Rebassa;

El tipo de subasta para suministro de pan y rancho á los detenidos en el depósito municipal; y para la nieve ó hielo que necesiten los enfermos de esta ciudad. Para este último servicio se fija el tipo de 900 pesetas para la subasta y 0·50 el precio máximo de expendición del kilo de nieve ó hielo.

Entra el Sr. Bosch.

Se aprueba el dictámen de la Comisión de Fomento, respecto á las casitas del Mercado, que deberán desaparecer en el plazo de tres meses.

Se acuerda, en contestación á dos comunicaciones del Sr. Delegado de Hacienda, señalar el 100 0|0 como recargo sobre el impuesto de consumos, y no aceptar para los tres años sucesivos el tipo de 500.000 pesetas anuales que señala el Sr. Delegado para el Tesoro.

Se acuerda autorizar á la Alcaldía para que pueda facilitar á la Junta Balear los objetos que posee la Corporación, que sean dignos de figurar en la Exposición Histórico-Americana de Madrid.

Se acuerda, en conmemoración del Centenario del Descubrimiento de América, dar el nombre de *Calle de Colón* á la que es hoy de *Juanot Colom*, y cambiar el nombre de la Plaza de la Puerta Pintada por el del famoso agermanado.

Igualmente se acuerda reformar el armatoste de la fuente de la Plaza de Santa Eulalia; autorizar á la Alcaldía para que pueda vender las tandas de agua que no se necesiten; y conceder permiso al Sr. Cuschieri para que se ausente de esta Ciudad.

Se levanta la sesión.

Bibliografía

Un libro de oro

Tal calificación ha merecido á una eminencia parlamentaria en el Congreso, al tratar asuntos económicos, el tomo que el Excmo. Sr. D. Angel Gonzalez de la Peña, Interventor general de la Administración del Estado acaba de publicar con el título de *Estadística de los Presupuestos*, comprendiendo en él los generales de la nación que han regido desde el año natural de 1850 hasta el económico de 1890-91; y de esa obra hemos de ocuparnos, aunque sea en mas modesta forma de la que se merece, sin que aspiremos á pasar por entendidos en la materia de que se trata, y solo con objeto de dar á conocer trabajo de tanta valía, que ha sido recibido con aplauso por los hacendistas mas acreditados y al que dá no poca importancia la oportunidad de su aparición.

En un país donde los asuntos económicos son tratados las mas veces á la lijera, sin conocimiento perfecto de la importancia que entrañan y de los árduos problemas que están llamados á resolver; aquí, donde cada hijo de vecino se cree con capacidad para arreglar la Hacienda pública, sin que hasta hoy haya aparecido el redentor de tantos males legados por desacertadas administraciones; aquí, decimos, era natural que un libro como el de que se trata, produjese una revolución en el campo de la ciencia económica.

Así ha sucedido: como que en ese libro se demuestra por medio de una liquidación luminosa el verdadero estado de la Hacienda pública, y se indican los derroteros que han de seguirse para aminorar los efectos de cuarenta años de desaciertos y evitar su reproducción, ha sido saludado con júbilo por todos los que desean el engrandecimiento de la pátria y su prosperidad, fin principal á que el conspicuo señor Gonzalez de la Peña se encamina.

En ese trabajo, selecto en el fondo y en la forma, que representa una tarea asídua y prolongada, pueden, hasta los profanos en materias económico-administrativas, ver el curso que ha seguido la Hacienda española en el período de los últimos cuarenta años, y las causas que la han traido á un estado deplorable si bien no de imposible remedio. En ese *Libro de oro* vemos al autor empuñando el escalpelo de la crítica severa y razonada, ejerciendo de operador experimentado, pues, desde el comienzo de la bien escrita y mejor meditada Memoria, hasta el último detalle de los muchos que enriquecen el trabajo y justifican sus consecuencias, se deja ver el génio pensador que con sereno juicio profundiza y desentraña gérmenes de rica y abundante savia, separa de ellos la mala semilla y oponiendo á prácticas detestables nuevos y sólidos fundamentos, aquilatados por la inflexible lógica de los números, saca provechosas enseñanzas para el presente y el porvenir.

Para que no se crean apasionados nuestros juicios, hemos de dar idea de esta obra, siquiera sea en extracto, pues no otra cosa nos permiten los estrechos límites de que podemos disponer.

***

Reconocida la importancia que tiene la Estadística, por ser la base sobre que se desarrollan los servicios y se cimentan las leyes en paises bien regidos y administrados, nada mas propio que adoptar sus formas para llegar al fin propuesto; y con ello ha dado el Sr. Gonzalez de la Peña una prueba más de su pericia y clara inteligencia; porque en estos momentos en que se busca el nivel entre los Ingresos y los Gastos, para evitar déficits abrumadores, que llevar pudieran el Erario público al término de la bancarrota, la mejor manera para sacar consecuencias precisas era valerse de las comparaciones á que la Estadística se presta.

Divídese el trabajo en cinco partes, á saber:

1.ª—Previsiones Legislativas.

2.ª—Liquidación de los presupuestos.

3.ª—Comparación de los Ingresos previstos con los derechos reconocidos y liquidados, y de los Gastos autorizados con las obligaciones tambien reconocidas y liquidadas.

4.ª—Resúmenes de la Legislación de las principales contribuciones y rentas del Estado.

5.ª—Datos complementarios encaminados á facilitar el estudio de la Hacienda pública en el período que la Estadística abraza.

La sola enunciación de esos grupos ya revela la importancia que tienen; y crece la admiración al verlos desmenuzados en series de demostraciones que evidencian el aumento que han tenido los Ingresos y los Gastos desde el presupuesto de 1850 hasta nuestros dias y el crecido déficit con que todos se han liquidado.

Los Ingresos presupuestos han venido en aumento desde 1850; pues importantes en dicho año 324.568,796'50 pesetas, y en 1890-91 840 millones 551,387'00, hay una diferencia de 515 millones 982,590'50, ó sea el 158'97 por ciento, del que corresponden 17'78 á Inmuebles, Cultivo y Ganadería; 16'65 á Aduanas; 11'21 á Loterías; 9'39 á Tabacos; 9'30 á Consumos; 6'56 á Industria y Comercio; 6'45 á Timbre; 3'49 á Alcoholes; y el resto á los demas conceptos, siendo de 8'82 el de Recursos extraordinarios del Tesoro.

La diferencia entre los créditos autorizados para 1850, que sumaban 324.560,905'50 pesetas y los de 1800-91 que ascienden 834 193,768'90 es en aumento de 509.632,863'40; equivalente al 157'02 por ciento del que corresponden 52'72 á Deuda pública y atenciones de clases Pasivas; el 26'06 al Ejército, Marina y Carabineros; y el 21'22 á los demás servicios.

Se evidencia, pues, que el aumento progresivo de los presupuestos débese en gran parte á la Deuda, pues ascendiendo á 3.611 millones 14,476'17 pesetas la total en circulación en 1850 y á 6,402.956,556'79 la de 1890-91, resulta un aumento de 2,791.942,080'66; y débese igualmente á Clases pasivas y al Ejército y Armada, porque el de los demás conceptos carece de importancia si se tiene en cuenta el creciente desarrollo que han tenido, muy especialmente la Agricultura, la construcción de Ferro-carriles y demás Obras públicas terrestres y marítimas, y el adelanto obtenido en otros servicios, reproductivos los más, por cuanto se relacionan con el mayor aumento de los ingresos, y por lo tanto equitativamente compensados.

Aumenta considerablemente el déficit, los recursos estraordinarios que en el citado período de cuarenta años ha sido necesario arbitrar en cantidad de 2,525.483,585'41 pesetas, para Negociación de pagarés de compradores de Bienes desamortizados, Emisión de Deuda pública y anticipos reintegrables, Indemnizaciones y donativos de Guerra, y Valores de las suprimidas cajas especiales. Y como dichos recursos no dieran el resultado que antemano se calculó, resulta que el déficit medio anual de los presupuestos analizados es de 80 millones entre lo producido y lo pagado.

Una comparación minuciosa entre los Ingresos calculados y lo Recaudado, da por resultado que de los 44 conceptos origen de las Rentas, solo cuatro han superado los cálculos hechos de antemano; de los restantes once alcanzaron el 90 por ciento, doce están comprendidos entre el 80 y 90, cuatro entre el 70 y 80, siete entre el 60 y 70, y seis no han llegado al 60.

Y por último comparando los Ingresos presupuestos con lo Recaudado y pendiente de cobro, resulta una diferencia, por defecto de cálculo, de 1.644.922,037'32 pesetas; y eliminando de esta partida las cantidades que se consideran irrealizables, la diferencia anual entre lo presupuesto y lo liquidado siempre resultará de 50.974,104'02 pesetas.

Todos estos datos que en extracto examinamos, están desarrollados en 561 páginas fóleo de estados demostrativos, y razonados en luminosa Memoria que por sí sola daría renombre al Sr. Gonzalez de la Peña, si éste no le tuviera ya acreditado con creces entre las eminencias que con sus fruto y esplendor cultivan la ciencia económica.

***

La parte, pero, más culminante del trabajo de este laborioso funcionario de la Administración española es, después de lo que va estractado y del análisis que hace de la legislación del sistema tributario y de las alteraciones que ha sufrido ésta en el transcurso de los años, la exposición fácil y razonada de nuevas ideas para combatir los males que su *Estadística* pone de relieve. Ahí es donde se muestra el hombre esperimentado que, prescindiendo de inveteradas costumbres, aborda de frente la solución del problema, aduciendo razones y proponiendo medios para desterrar males creados por la imprevisión y continuado desarregio. Para ello, dice, es preciso tomar por base del presupuesto que se forme el ingreso alcanzado en el anterior, mejorando ó aumentando las cifras según sean las mejoras y aumentos que se hayan observado y se consideren realmente probables, apartándose de cálculos ilusorios que al fin vienen á probar la diferencia entre la previsión y la recaudación.

Exige, además, al igual de lo que se hace en otras naciones y entre estas en Inglaterra, Italia, Alemania, Francia y Estados Unidos, como corolario de sus proposiciones, que son las de grandes hacendistas, que se fortalezca la Administración protegiéndola como se merece y dotándola de personal inteligente y honrado, que á su ilustración sume aptitudes para los cargos que se le confíen, pues, de no ser así, pueden resultar grandemente lastimados los valores de una provincia por haberse confiado á un Administrador que careciera de aquellos requisitos, y con esto llevar quebrantos notorios al Erario.

Para que no llegue ese caso y alcanzar el perfeccionamiento de la Administración, pide el Sr. Gonzalez de la Peña estabilidad para los empleados, en garantía de las condiciones que les exige, puesto que á ellos, á su celo y pericia, se confía el presente y porvenir de las Rentas del Tesoro; pues, fuera tarea inútil é infructuosa, la del Gobierno y las Cortes si después, al llevar á la práctica sus cálculos, manos indoctas se encargaran de traducir su obra de una manera tal que quedaran aquellos destruidos.

Termina en fin el Sr. Gonzalez de la Peña achacando á deficencias de la Administración la causa que más poderosamente ha contribuido al desequilibrio de los presupuestos, porque no es posible alcanzar la nivelación que se busca si aquella deja de realizar los cálculos, máxime cuando al pais le sobran recursos con que subvenir á las necesidades del Tesoro, sin necesidad de apelar á nuevos impuestos y aún suprimiendo algunos de ellos, si una Administración inteligente y enérgica pusiera coto á la defraudación y apoyada en datos perfectos realizara la justa y equitativa distribución de los Tributos.

Nosotros, después de habernos permitido dar una idea del luminoso trabajo del Sr. Gonzalez de la Peña, solo nos resta enviarle los más cordiales plácemes, y desear, para bien del pueblo español que las doctrinas emitidas por el eminente estadista, se vean practicadas.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Isidro, labrador.

SANTO DEL LUNES

San Juan Nepomuceno mr. y s. Ubaldo.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 15.

En San Felipe, empiezan cuarenta horas dedicadas á la Madre del Divino Amor.

En la Real Capilla de Palacio á las once, salve por S. M. el Rey; misa y mes de las Flores, á la intención de S. A. R. D.ª Isabel y *Magnificat* y salve á la intención de la Marquesa de Nájera; por ausentarse por unos días la familia del Excmo. Sr. Capitán General, se suspendera la devoción del Mes de Mayo en la mencionada Capilla.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca.

Dia 12 de Mayo de 1892.

Almendrón	de	'	á	57'	ptas.	qq.
Trigo	»	17'50	»	18'50	»	c.ª
Candeal	»	18'	»	19'	»	»
Cebada del país	»	10'	»	10'50	»	»
Id. forastera	»	9'	»	10'	»	»
Avena del país	»	8'	»	8'50	»	»
Id. forastera	»	7'	»	7'50	»	»
Habas para cocer	»	18'	»	19'	»	»
Id. ordinarias	»	17'	»	17'50	»	»
Id. para ganado	»	15'	»	15'50	»	»
Garbanzos	»	18'	»	19'	»	»
Habichuelas blancas	»	24'	»	26'	»	»
Id. negras	»	22'	»	24'	»	»
Frijoles	»	27'	»	29'	»	»
Maíz	»	16'	»	17'	»	»
Higos pasos	»	'	»	'	»	qq.
Cerdos cebados	»	'	»	'	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	104'
	Cambio Mallorquín	63'25
	Ferro-Carriles de Mall.	59'75
	Alumbrado por Gas	100'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	85'
	Bonos Municipales	23'25
	La Isleña Marítima	46'75
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	67'10
	4 p. 000 amortizable	78'20
	Cubas (86)	104'
	Banco de España	348'50
	Tabacos	106'
Barcelona	4 p. 000 interior	67'47
	4 p. 000 exterior	72'20
	4 p. 000 amort.	79'
	Cubas (86)	104'62
	Cubas (90)	95'35
	Coloniales	41'65
	Norte de España	41'90
	Francia	29'20
	Francos	15'75
Madrid		67'35
Paris		62'31
Renta francesa		98'20
Lóndres		62'37

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 13 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera con brumosa y llueve por el 2.º cuadrante; horizontes nubosos los del 2.º y 3.er cuadrantes y calimosos todos; viento S.O. galeno y la mar rizada.

A la puesta del sol: atmósfera y horizontes con calima; viento nulo y la mar en calma y blanca.

Entradas: Una balandra.

Salidas: El trasatlántico *Pio IX*.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 14

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada en lo alto y parte del mar y brumosa en los bajos de tierra; los horizontes están como el círculo; viento nulo y la mar tranquila.

Entradas: El vapor-correo *Bellver*.

Salidas: Una balandra y un falucho.

Al cerrar esta edición: sale del puerto la balandra yacht del Sr. Marqués del Palmer; y entra del E. el vaporcito *Cabrera*.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 13 á las 5'40 t.

En el Congreso se discute el presupuesto de Guerra.

En el Senado se aprueban definitivamente las tarifas de ferro-carriles.

Francia se muestra propicia á hacer concesiones á los vinos de España.

Han ocurrido nuevas esplosiones de dinamita en Caracas.

Cien mil judios han sido espulsados de Rusia.

Interior 68'10.

Madrid 13 á las 7'10 t.

Ravachol ha sido trasladado á Saint Etienne.

Se ha verificado el entierro de Mr. Very, que ha estado concurridísimo.

Las coronas cubrían por completo el féretro y el carruaje.

No ha ocurrido ningún incidente; en previsión se había desplegado gran lujo de fuerzas.

Madrid 13 á las 8'20 n.

Un incendio ha destruido en Mégico el buque *Capitale*.

La pérdida de su valioso cargamento no se satisface con 250 millones.

Una esplosión de dinamita ha causado grandes destrozos en Liens.

Mgr. Giolatti ultima la formación del ministerio italiano.

Madrid 13 á las 11 n.

S. M. la Reina ha firmado los decretos referentes á la incautación de los Astilleros de Bilbao.

El Sr. Cervera ha conferenciado con el Gobierno. Esta noche irá á incautarse de los Astilleros.

Un comisario del Ferrol irá á auxiliarle en sus trabajos.

SEQUAH HABLA-SEQUAH HABLA

Á LOS QUE SUFRAN DE

REUMATISMO, Á LOS COJOS É INVÁLIDOS

Á LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE

Y Á TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRÓNICAS

NO PERDER LA OPORTUNIDAD

A las 10 y 1|2 todas las mañanas —— **A las 8 todas las noches**

En la Plaza del Mercado.

375

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

11 De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Está casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Véase el catálogo de la casa y pídanse precios, los que varían según la importancia del pedido. 370

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.

SULFATO DE COBRE INGLÈS

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera c lidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería «LA BALEARICA», de **Antonio Bennasar**, calle de la Marina, número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota.—A cada comprador le será entregada una «INSTUCCION PRACTICA» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero. 582

JARABE VERMIFUGO DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESET 19

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

CAFÉ «MADRID»

Especialidad en café, licores y refrescos

MESA DE BILLAR

ESQUINA CALLE ESCURSACH Y MONJAS. 378

Línea de Vapores Trasatlánticos

para las Antillas Españolas

de Torres y Compañía de Vilafranca del Panadés.

Viajes directos y rápidos en 18 ó 20 días á la Habana.

Churruca	*Grao*
Pelayo	*Denia*
Gravina	*Martos*
Cortes	*Cartagena*

Para la Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá directo el 15 de Junio el vapor

PELAYO

y para los mismos puertos el 25 de Junio el vapor

CORTES

clasificado 100 A. I. del Lloyd. Admiten toda clase de carga á flete, precio módico, y las cajas y demás carga de metricación á duros 7 el metro cúbico y 10°/₀.

Dirigirse á Antonio Ballester, Plaza de Palacio, *Barcelona.* 429

—

PARA LIVERPOOL

con escalas en

Barcelona, Tarragona y Gandia,

Saldrá *de este puerto* el 23 del corriente el acreditado vapor español

TINTORÉ

Admite carga y pasaje para ambos puertos.

Consignatarios en esta, Sans Hermanos, Conquistador 7. 428

POLVOS DE JABON

para afeitar

Se ha recibido gran partida que se expenderán á 4, 6 y 8 reales paquete de una libra

PERFUMERIA UNIVERSAL, JAIME II, N.° 2.

35 13

CASA DE RECREO

En la calle de la Salud, número 32 (Terreno), hay una espaciosa y elegante planta baja para alquilar con todas las comodidades apetecibles, abundantes aguas y delicio o jardín con preciosa mirada al mar.

En la misma darán dazón. 413 4—4

—

SE ALQUILA

el segundo piso de la casa zaguán de la calle de la Piedad número 28; tiene coladuria, agua á grifo y muchas comodidades. Informarán en el principal.

414 — 3

Se alquila una cuadra y un establo, abastecido de agua, en la calle de la Piedad 34.—En el principal de dicha casa darán razon. 404 4

BAÑOS

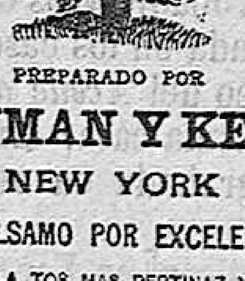
de la calle de San Sebastián.

Se abrirán el 15 del corriente Mayo. 420

LA TOS Y

REMEDIO SEGURO PARA

PECTORAL DE ANACAHUITA



PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

AFECCIONES PULMONARES

INFALIBLE

5

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Teatro-Circo Balear

Función para mañana 15 de Mayo

Á beneficio del maestro director

DON JUAN BARCELÓ

y algunos artistas de la Compañía de zarzuela.

Se pondrá en escena la zarzuela en dos actos

MAM'ZELLE NITOUCHE

y finalizará con la bonita zarzuela en un acto

EL MONAGUILLO

A las ocho y media.

Diarios	Pesetas
Palcos sin entradas.	6·00
Butacas con entrada.	1·25
Sillas id. id.	1·00
Anfiteatro id. id.	1·00
Lunetas id. id.	0·75
Entrada general.	0·50
Medias entradas.	0·30

Plaza de Toros de Palma

Compañía gimnástico-pantomímico y taurino bajo la dirección de Mr. Chulvis

El Domingo 15 de Mayo, á las 4 de la tarde.

Grandes trabajos gimnásticos é intermedios cómicos por los clonws *Tranquilo* y *Valls* y la renombrada troupe *Chulvis.*

Dará fin el espectáculo con la lídia de un bravo novillo con puntas que será capeado, banderilleado y muerto á estoque por la cuadrilla que dirije el espada, Emilio Soler (a) *El Canario.*

Entrada general 2 reales.

Señoras, niños y soldados 1 real.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert